

Expediente: 18/20
Carátula: ZURITA JENIFER MELANI C/ YAN MEI Y MIN YAN S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/04/2025 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MIN, YAN-DEMANDADO
20137010195 - YAN, MEI-DEMANDADO
20213301080 - ZURITA, JENIFER MELANI-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 18/20



H20920593267

JUICIO: ZURITA JENIFER MELANI c/ YAN MEI Y MIN YAN s/ DESPIDO. EXPTE. 18/20.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Por recibidos los autos del rubro, conforme al cargo que antecede. Cúmplase. Atento a las constancias de autos y lo dispuesto por el Art.145 de la ley 6204: Notifíquese al deudor, en el domicilio constituido, haciéndole saber que el plazo establecido en la sentencia de fecha: 01/10/2024 y su apelación, para el cumplimiento de la obligación comenzará a correr a partir de la notificación del presente proveído. Vencido dicho plazo sin haber hecho efectivo el pago al cual se lo condenara, se hará aplicación del Art.146 del mismo digesto procesal. Practíquese Planilla Fiscal.-
SAS

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.